



Munich Personal RePEc Archive

**Materials and financial factors of the
associations and cooperatives of the east
of Antioquia: a Luis Razetos's
compressive economic theory analysis**

Vélez Tamayo, Julián Mauricio

Universidad Autónoma Latinoamericana

2013

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/58743/>
MPRA Paper No. 58743, posted 24 Sep 2014 14:05 UTC

MEDIOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA: UN ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA ECONÓMICA COMPRENSIVA DE LUIS RAZETO.¹

Resumen

El artículo propone dar un viraje a la teoría económica tradicional mostrando los aportes de la Teoría Económica Comprensiva de Luis Razeto Magliario, para ello, además de mostrar aspectos importantes de la teoría y delimitar el factor Medios materiales y financieros de los demás factores económicos propuestos por Razeto (1994) expondrá los resultados de una aproximación desde la vivencia de la asociatividad de algunas organizaciones de carácter agropecuario en tres municipios del Oriente de Antioquia, donde sea posible determinar la existencia en el tiempo de estas organizaciones, que lejos de concentrarse al crecimiento del factor capital, se fortalecen en el crecimiento del factor comunidad, mediante la potenciación de los medios materiales y financieros. Estos se desenvuelven en el contexto de la economía campesina, concepto que se aborda desde la aproximación de Forero (2003) y se resalta el carácter familiar campesino de las organizaciones.

Palabras clave: Teoría Económica Comprensiva, Factor económico, Medios Materiales, Medios Financieros, Factor C.

Summary

The article proposes that a turn to traditional economic theory showing the contributions of the Comprehensive Economic Theory Luis Razeto Magliario to it, and shows important aspects of the theory and define the material and financial means factor of the other economic factors given by Razeto (1994) present the results of an approach from the experience of some organizations associativity agricultural character in three municipalities in eastern Antioquia, where it is possible to determine the existence in time of these organizations, which focus away from the growth factor capital are strengthened community growth factor by enhancing the material and financial means. These are developed in the context of the rural economy, a concept which is approached from the approximation of Forero (2003) and the peasant family nature of organizations is highlighted.

Keywords: Comprehensive Economic Theory, Economic Factor, Material Resources, Financial Media, Factor C.

¹ Esta investigación surge del interés de la Red de Universidades que estudian la Economía Social y Solidaria (Unicosol) en la cual, la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA se vincula en el Nodo Antioquia, con el estudio específico de tres municipios del oriente de Antioquia, a saber: Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer. Dando continuidad al proceso iniciado en el macro proyecto titulado: "Caracterización de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas Sinifana y San Juan, en el suroeste Antioqueño en el 2011", pero incluye el análisis de dos factores adicionales como lo son: medios materiales y financieros, adicional que la unidad de análisis ahora, es el oriente del departamento.

INTRODUCCION

El desarrollo de la propuesta investigativa quiere caracterizar las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios que han asumido la responsabilidad de la autogestión y potencializado las capacidades de las personas, para contribuir con la construcción del propio desarrollo y del entorno que recibe su influencia. Dicha caracterización de algunas de las organizaciones de economía solidaria, requiere el reconocimiento de los factores Comunidad, Gestión, Tecnología y Trabajo -con su problemática de protección social- definidos en la Teoría Económica Comprensiva desarrollada por Luis Razeto M. (1994). El objeto central de la propuesta se basa en la indagación por los factores propuestos en las organizaciones que cumplan con las características establecidas; considerando a las asociaciones o cooperativas pequeñas o medianas de productores agropecuarios.

El artículo aporta comprensión a los problemas actuales relacionados con el contexto regional y nacional, en tanto aborda un tema de interés que intenta contribuir con una reflexión sobre la situación de grupos poblacionales que intentan resolver sus problemáticas de manera autónoma y autogestionaria. De igual manera, se hacen recomendaciones a las organizaciones que les permita argumentar sus necesidades, para orientar la definición de la política pública relacionada con la búsqueda de mejores condiciones de vida de los productores agropecuarios asociados en organizaciones de economía solidaria, entendiéndose como tales a las que se conforman desde el aspecto legal como entidades sin ánimo de lucro, tales como asociaciones, corporaciones, fundaciones o cooperativas.

El presente documento por tanto, pretende identificar cuáles son las características de los medios materiales y financieros de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del altiplano y embalses del oriente antioqueño especialmente en los municipios de Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer que permita la sustentabilidad económica, ambiental y social de estas comunidades.

Los municipios de Alejandría y Concepción pertenecen a la zona de embalses y San Vicente Ferrer a la zona del altiplano, de la subregión Oriente del Departamento de Antioquia; históricamente, estas zonas encontraron en el sector agropecuario su fuente primaria de sustento económico; allí se asentaron asociaciones y cooperativas dedicadas a esta actividad con potencialidades que redundan en desarrollo. Se analizaron en total 24 organizaciones campesinas de estos municipios, mediante la aplicación de herramientas cualitativas como la entrevista, para poder identificar los factores relacionados: medios materiales y financieros.

Estos municipios disponen de una ventajas comparativas propicias para la actividad agropecuaria como la tierra agrícola y el clima, además de algunas ventajas absolutas teniendo en cuenta el capital social allí conformado. De otro lado, los medios financieros de que disponen en esta área de estudio son un factor preponderante en la búsqueda del desarrollo y el crecimiento.

JUSTIFICACION

La importancia para abordar una investigación donde se identifique y caractericen los medios materiales y financieros, está determinada por aspectos puntuales como: la hegemonía del pensamiento ortodoxo en la economía, que concibe los factores productivos como unos factores determinados relacionados exclusivamente con la Tierra, el Trabajo y el Capital, mientras que la Teoría Económica Comprensiva propone unos factores de carácter más amplio que permite involucrar los tradicionales dentro de la teoría razetiana.

Por tanto, el documento permite identificar los nuevos saberes desde el análisis de los factores medios materiales y financieros, además de los factores de comunidad, trabajo, gestión y tecnología, explicados a la luz de la Teoría Económica Comprensiva; en la que se sostiene la propuesta de la economía de solidaridad, formulada por el Profesor chileno Luis Razeto (1994), dentro de la realidad observada en el territorio de estudio, el oriente antioqueño, especialmente en las zonas Altiplano y Embalses. Es por esto que la importancia de este proyecto de investigación radica en identificar las características de los medios materiales y financieros de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios en estos municipios.

Esta región del oriente de Antioquia, y en particular, las zonas de Altiplano y Embalses, es importante por el hecho de estar muy cerca de la capital del departamento de Antioquia (Medellín), de hecho, el aeropuerto internacional que sirve a la ciudad está ubicado en la misma zona de análisis; además, esta región durante mucho tiempo ha sido la gran generadora de víveres para el Valle de Aburrá y para gran parte del departamento. De otro lado, los municipios de Concepción, Alejandría y San Vicente Ferrer, han mostrado en los últimos años cambios culturales, políticos y económicos que se podrían relacionar con las formas de cooperativismo y asociación de sus pequeños y medianos productores agropecuarios.

Además de beneficiar a los residentes de la región, las comunidades, los empresarios y las administraciones municipales, también se visualiza y socializa las realidades propias de este territorio y las relaciones entre sus habitantes y el entorno. Lo anterior justificaría la agremiación de los pequeños y medianos agricultores adicional a que las ventajas comparativas y absolutas de estos municipios son, intrínsecamente, sus mejores fuentes de financiación.

MARCO TEÓRICO

Para efectos de este documento, se abordará el acervo temático y teórico de la llamada *Teoría Económica Comprensiva* de Luis Razeto (1994), en cuanto a la definición de los medios materiales y financieros. Así también al tratarse de una zona de producción netamente campesina, y al ser el objeto de estudio, precisamente las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios, tomaremos el concepto de *Economía Campesina* trabajado por el Profesor Forero (2003). De esta manera, se abandona el abordaje tradicional de ver los factores de producción de la escuela clásica de la economía y se presentan otras actividades o experiencias productivas, quizás alejadas o diferentes de la producción capitalista convencional.

MEDIOS MATERIALES Y FINANCIEROS: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL, UNA MIRADA A LA TEORÍA ECONÓMICA COMPRENSIVA DE LUIS RAZETO MAGLIARIO

La teoría económica tradicional identifica tres factores de producción importantes, como lo son: la tierra, el trabajo y el capital con sus respectivas retribuciones y remuneraciones. En este sentido, la tierra, por la participación en el proceso de producción, hace que su poseedor que normalmente se le conoce como Terrateniente (Teniente de la tierra, o tenedor de tierra), reciba una contribución o retribución por permitir que su propiedad participe en el proceso productivo, a esta retribución se le conoce como Renta de la tierra, o simplemente Renta; de igual manera, para el capitalista, por permitir que su capital participe en el proceso de producción se le retribuye con una tasa de ganancia o tasa de interés, de forma que permite la reproducción de este factor primordial en el modo de producción capitalista. En el caso del dueño del factor trabajo, el trabajador, que no es que permita la participación de su desgaste de energía, sino que se ve obligado a vender su mano de obra tendría una retribución por ello, éste sería la remuneración que le corresponde; es decir, el salario.

Sin embargo, Razeto (1997) hace la diferenciación entre *Recursos Económicos* y *Factores económicos*. Los primeros, son todos aquellos elementos, fuerzas materiales e inmateriales, naturales y humanas que tengan la potencialidad de ser aprovechado en algún proceso o actividad económica, mientras que los factores económicos son todas aquellas fuerzas, elementos materiales e inmateriales que participan actualmente en los procesos y actividades económicas; es decir, son aquellos recursos que se encuentran organizados económicamente. Podría decirse, por tanto, que la diferencia entre los recursos y los factores, está determinada en la participación efectiva dentro del proceso de producción, que siempre será un proceso de tipo económico; en este orden de ideas, los recursos pueden convertirse en factores, este proceso de conversión, supone la "Valorización económica de estos recursos o medios" (pg:39).

Desde esta óptica, actualmente se involucran en el proceso económico o de producción cinco principales factores como lo son: Factor trabajo, Factor Tecnológico, Factor Medios Materiales, Factor Financiero o medios de pago, Factor administrativo o gerencial (Razeto, 1997). Para el caso que nos interesa aquí sólo tomaremos dos de los cinco factores enunciados, ellos son: El factor Medios materiales y el factor Financiero o medios de pago; todos estos factores unidos en un proceso de producción e interrelacionados entre sí, hacen que surja un nuevo factor: el Factor C o factor comunidad, que aunque no es objeto de este documento, sólo se mencionará tangencialmente.

Factor Medios materiales

Constituye todos los elementos físicos instalaciones, instrumentos, equipamiento, insumos y materias primas, en general, todo lo referente a propiedad, planta y equipo, maquinaria, equipo de transporte, equipo de comunicación y computación, equipo de oficina, muebles y enseres, inventarios, construcciones y edificaciones, terrenos y demás bienes y enseres que se mantienen en el interior de la organización y que están relacionados, directa o indirectamente con el proceso de producción.

Factor financiero o medios de pago

Constituye este factor el dinero, disponible y en inversiones, capacidad de crédito, y en general, todo lo que permite contratar demás factores y establecer relaciones económicas en el mercado (intercambio y distribución). La representación del factor financiero normalmente es el dinero, aunque no necesariamente en todos los momentos y condiciones se represente pecuniariamente.

En los procesos de producción, uno de los factores se constituye como *factor organizador* de unidades y actividades económicas; en efecto, en la economía convencional o en las llamadas *empresas convencionales* o *capitalistas*, el factor organizador lo asume el factor financiero o de medios de pago, en cuanto es este factor el que permite establecer relaciones de *contratación* con los demás factores; es decir, los medios de pago permiten relaciones contractuales con los demás factores en cuanto permite la compra o alquiler de materiales, maquinaria, propiedad, equipo, muebles, enseres, vehículos, equipo de transporte, inventarios (en general todo lo que constituye los medios materiales) así mismo, contrata mano de obra (factor trabajo), compra mejoras tecnológicas (know how, patentes, procesos de innovación), permite el desarrollo de actividades administrativas en cuanto permite la consecución de material y personas que desarrollen esta actividad. Es por ello, que suele identificarse a este factor con el tradicional factor capital; sin embargo, el capital trasciende todos estos factores y es solamente diferenciable con el factor comunidad, donde el capital asume una condición distinta y diferenciable a la de recursos económicos o factores económicos, cuya diferencia ya se enunció, para configurarse en una *Categoría Económica* es decir, se configura como un factor que asume la condición de organizador de las unidades económicas, permitiendo convocar, subordinar, guiar o controlar los demás factores. (Razeto, 1997).

La pregunta que surge enseguida es, ¿Cuál o cómo sería el proceso de producción en el caso en que los medios financieros dejan de ser categoría y asume esta condición otro de los factores asociados a la producción, y en el caso particular de este análisis, si ese factor fuera el factor medios materiales para el trabajo?

Las pequeñas asociaciones o cooperativas campesinas, carecen de un fuerte factor financiero o de medios de pago, por lo que su actividad no está organizada por el factor financiero y en consecuencia, el capital no asume condiciones de categoría, como sucede en la empresa capitalista convencional. Si bien es cierto que muchas de estas sociedades, asociaciones y cooperativas siguen la existencia y la actividad productiva durante un tiempo, no sobreviven precisamente por la existencia del capital en abundancia. Sabemos que los campesinos aportan en sus asociaciones medios materiales de su propiedad personal y es bajo estos medios que se constituyen como asociaciones o cooperativas (según el caso legal colombiano) y que es mediante esta forma que logran “subsistir”, en cuanto permanecen con la actividad productiva durante un periodo de tiempo.

Este documento busca demostrar que es precisamente el factor Medios materiales para el trabajo lo que permite la continuidad de la actividad productiva, por lo que es éste factor y no otro el que asume como Categoría, es decir, como factor organizador del proceso productivo de estas pequeñas comunidades organizadas mediante asociaciones o cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios, para darle paso al factor Comunidad como elemento de cohesión.

Para Razeto (1997), la valorización de los medios materiales es el objetivo económico de las empresas feudales, de tal manera que “los demás factores se encuentran subordinados de dicha categoría en ese tipo de unidades económicas” (pag: 136), por lo que es en una estructura feudal en donde los medios materiales se constituyen como categorías, es decir, se establecen como organizadores de los demás factores que asumen como subordinados del factor medios materiales. Pero, ¿Es exclusivo en un modo de producción feudal esta característica? Tampoco es propio de este documento responder esa pregunta, sólo se limitará a describir, identificar y relacionar los medios materiales que permiten el desarrollo de la actividad productiva en estas asociaciones. Sin embargo, se hace necesario tener en cuenta este aspecto para el desarrollo del análisis, en el sentido que salta la pregunta en el sentido de que ¿La economía campesina asume condiciones de Feudalidad, o hay elementos de la economía campesina comunes a una estructura feudal? Sin duda, no se trata de expresar una relación de feudalidad, en unas relaciones de producción propias de la lógica capitalista, en cuanto las organizaciones de economía campesina, están íntegramente ligadas a las lógicas del mercado (Forero, 2003) e involucran, aunque de manera limitada, el factor capital, al punto que no logra establecerse para estos casos, como Categoría Económica. Podría decirse más bien, que existe una serie de elementos, que no son constitutivos de la economía campesina a la feudalidad en cuanto, la tierra asume condiciones de protagonismo, es decir, hay dominio sobre una extensión (también limitada) de terreno que es utilizado para la explotación productiva, además, no intermedian remuneraciones al trabajo, como en la economía capitalista convencional, sino que las remuneraciones están determinadas en especie y por el hecho de pertenecer a un grupo social que se denomina familia. Sin embargo, estos elementos no pueden tampoco determinar el hecho de que una estructura de producción como la campesina sea de carácter feudal.

Es por esto, que la caracterización en este caso específico, se busca en dos de los cinco factores expuestos por Razeto (1997), que en cierto sentido, engloban los demás, que permiten, además de facilidad en el análisis, un acercamiento exploratorio de las condiciones específicas de las relaciones de producción en las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios en el oriente de Antioquia y más específicamente en las zonas Altiplano y Embalses.

El Factor “C” o “Comunidad” en la Teoría Económica comprensiva

El aporte más significativo de la propuesta de Razeto (1994), es el incorporar el Factor C, como un factor económico; en cierto sentido, permite superar el esquema inaugurado por la propuesta cristiana, que la da una dimensión asistencialista y caritativa a la solidaridad. El factor “C” se entiende como la energía o fuerza de la solidaridad activa, que produce efectos productivos, es decir, genera incrementos de la producción y la productividad en la medida en que el factor esté presente en la empresa.

Con la existencia del factor C en las organizaciones comunitarias, comunales y cooperativas, se despliegan modos propios de producir, distribuir, consumir y acumular con solidaridad (Razeto, 1994). Las organizaciones que manifiestan la existencia de este factor se agrupan en el sector de economía solidaria. Este factor permite la formación de un grupo, asociación o comunidad, que opera cooperativa y coordinadamente, además de proporcionar un conjunto de beneficios a cada integrante.

La teoría económica comprensiva plantea los desarrollos de la economía de la solidaridad a partir de dos factores organizadores como lo son la Comunidad y el Trabajo; el primero, como propuesta desde su teoría económica comprensiva; el segundo, aceptado ampliamente desde la teoría económica clásica. Para Razeto, es posible la unión de los conceptos de economía y solidaridad; permitido por un proceso intelectual complejo en dos direcciones: uno desde lo axiológico y la estructura de los valores, y el otro, desde el discurso de la economía clásica y sus eventuales avances, que le abra espacios de reconocimiento y actuación a la idea, como elemento científico, y al valor de la solidaridad, como elemento axiológico. En efecto, la solidaridad debe articularse a las diversas fases del ciclo económico e introducirse en la teoría económica. Por tanto, la Solidaridad debe "(...)transformar desde dentro y estructuralmente la economía, generando nuevos y verdaderos equilibrios" (1994; 14).

Por tanto, la economía de la solidaridad permite que la disciplina económica sea social y humanista pues precisamente incorpora la solidaridad; esto implica producir, distribuir, consumir y hacer acumulación económica con solidaridad.

Los Demás factores en la Teoría Económica Comprensiva

Los otros factores económicos según la Teoría Económica Comprensiva propuesta por Razeto (1994) son:

Factor trabajo: se define como las capacidades físicas e intelectuales de los individuos que permiten el proceso de producción de bienes y servicios. Este factor hace utilización de los medios materiales para la consecución de su fin.

Factor tecnológico: se entiende como los conocimientos que se relacionan con los procedimientos, métodos, programación (know how) para el logro de la eficacia. Y el uso de herramientas, con participación del trabajo y los medios materiales para la producción de bienes y servicios.

Factor gestión o administración: se refiere al sistema de coordinación y dirección del proceso económico. Consiste en un mecanismo de toma de decisiones, a través del cual las unidades económicas de la organización responden a las variaciones de las condiciones de producción y coordinan eficazmente la actividad de todos sus componentes.

ECONOMIA CAMPESINA

Sería conveniente definir economía campesina como aquellas relaciones donde una economía aún es muy rudimentaria de "*pan comer*" o "*pan coger*", donde no hay presencia del capital financiero y eventual reproducción. Donde estas relaciones de producción, no necesariamente están determinadas por el factor capital, desde el punto de vista convencional.

Según Forero (2003), el agro colombiano, en su estructura productiva está compuesta por tres formas empresariales básicas; a saber: empresa agropecuaria capitalista, latifundio ganadero especulativo y producción familiar y comunitaria. Este documento se centra en la producción familiar y comunitaria, y se identifica ésta, como economía campesina.

La economía campesina se entiende como la estructura productiva compuesta por una forma empresarial básica de producción familiar o comunitaria. Se involucran en esta forma de producción a todos los productores forestales o pesqueros, así como las comunidades rurales en las cuales la economía comunitaria sustituye la producción familiar o la complementa. Su reproducción depende de la generación de ingresos (monetarios y en especie) a la familia o grupo social. Esta forma de organización productiva puede ser: Comunitaria, familiares de auto-subsistencia, y con alguna integración al mercado. (Forero, 2003)

Cuadro 1 Estructura Agraria Colombiana de acuerdo Forero (2003)

Organización Productiva	Tipo	Modo
Empresa capitalista agropecuaria	Finca Agrícola	Capitalista
	Empresa itinerante	
	Plantaciones Agroindustriales	
	Hato ganadero Tecnificado	
	Hato Ganadero extensivo	
	Bioindustrias	
Empresa Especulativa	Latifundio Ganadero Especulativo	
Economía Campesina	Producción Familiar Capitalista	Otra
	Familiares altamente integradas al mercado	
	Comunitarias	
	Familiares de autosubsistencia	

Fuente: Modificación a partir de la propuesta de Forero (2003:7)

El Estado colombiano no ha reconocido al campesinado como grupo social. “Muestra de ello es,..., que la categoría "Campesino" no existe en las encuestas e información oficial lo que afecta las posibilidades de saber cuál es la situación de esta población y cómo atenderla”. (PNUD, 2011: 64)

Como grupo social, el sector campesino sufre las terribles consecuencias de su no reconocimiento; aspectos como el acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, las continuas amenazas a la vida y dignidad a la que se ve expuesto, la limitada participación política; en esta última, evidenciada en dos vías: el difícil reconocimiento de su condición de ciudadanos por un lado, y el no reconocimiento de las autoridades en aspectos realmente importantes; a este sector de la población normalmente se les considera "*votos adicionales*" con los cuales es posible acceder a algún cargo público y que, además, es posible garantizarlos mediante la donación de algunos bienes o herramientas de los que ellos están necesitando.

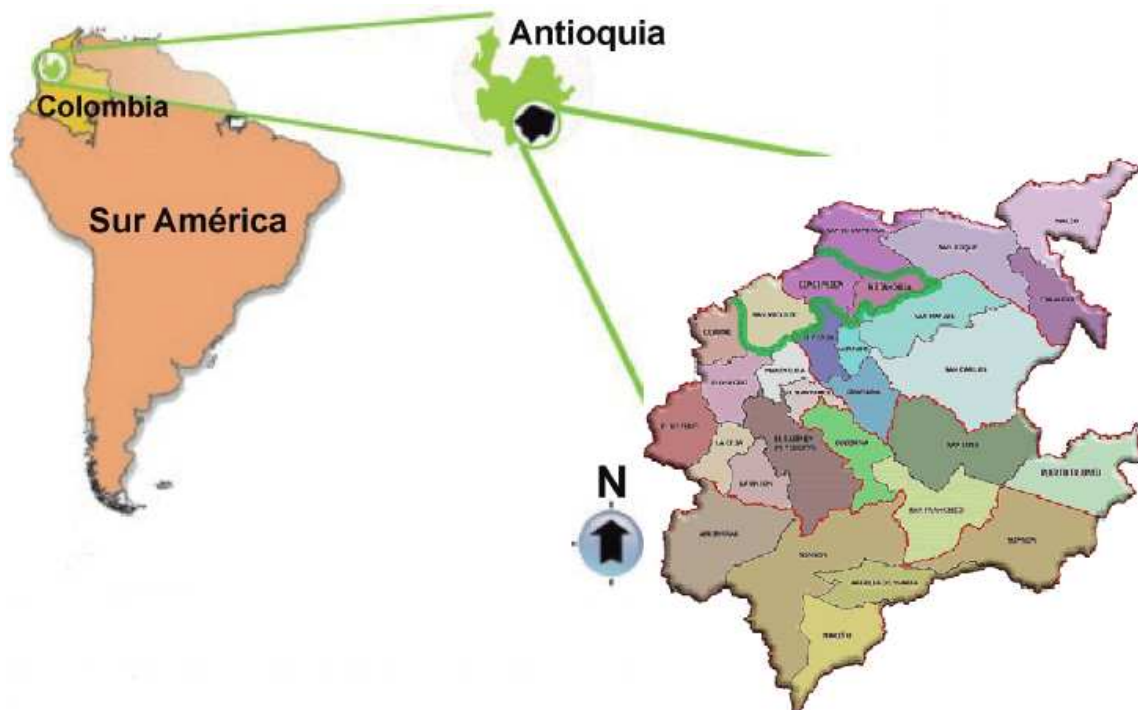
"La ausencia de reconocimiento como grupo social, su subvaloración en la actividad productiva en especial la de los pequeños propietarios la falta de distribución de la tierra, su victimización por parte de actores armados y su fragmentación política ha puesto al campesinado en una alta situación de vulnerabilidad" (PNUD, 2011: 65)

Con respecto a la producción, la economía campesina participa activamente en la producción nacional de bienes del sector primario de la economía y produce *"algo más de los alimentos que se consumen en Colombia"* (PNUD, 2011: 64).

Organizaciones de economía Social y solidaria de los municipios de San Vicente Ferrer, Concepción y Alejandría

Las unidades de análisis se constituyen en los municipios de San Vicente Ferrer, Concepción y Alejandría ubicados en el oriente de Antioquia en las zonas de influencias de Embalses y Altiplano. Según el mapa, puede apreciarse la condición de los municipios, donde San Vicente se encuentra a una distancia aproximada de 15 km de la arteria vial más importante del país: la autopista Medellín- Bogotá, al igual que la cercanía a la ciudad de Medellín y al Aeropuerto internacional José María Córdova de Rionegro.

Mapa 1: Ubicación de los municipios de Análisis ene l Oriente Antioqueño.



Fuente: Modificación a partir de información suministrada por los municipios. Municipio de El Peñol-Ant.

De los tres municipios analizados, se encontraron 24 asociaciones con las características propias definidas: asociaciones o cooperativas de pequeños o medianos productores agropecuarios. De la gran cantidad de asociaciones existentes en el municipio, muchas, aunque con características asociativas, no tienen dentro de su objeto social el desarrollo

de actividades propiamente agropecuarias; aunque se incluyen algunas asociaciones de transformación, como es el caso de los productores de miel y de panela, se incluyeron porque sus productos están íntimamente ligados a la producción agropecuaria. La distribución de las asociaciones analizadas, se da tal como lo establece la tabla 1, siendo Concepción el municipio con mayor número de asociaciones de carácter agropecuario y de pequeños y medianos productores, con un total del 41.67% de los tres municipios. Aunque más adelante (tabla 2) se evidencia que la mayor participación agropecuaria se encuentra en el municipio de San Vicente.

Tabla 1: Total de asociaciones analizadas.

Municipio	Total asociaciones	Participac %
Concepción	10	41.67
San Vicente Ferrer	9	37.5
Alejandría	5	20.83
Total	24	100

Fuente: Elaboración Propia.

El municipio de San Vicente Ferrer, tiene la característica de que es el más grande territorialmente que los demás municipios analizados, además de encontrarse más cerca de la autopista que une las ciudades de Medellín y Bogotá, adicionando al hecho que también es el que se encuentra más cerca de la ciudad de Rionegro. Es el único de los tres municipios que pertenece a la zona Altiplano. Su mayor participación agropecuaria puede deberse al hecho de que de los municipios vecinos se presentan “escapes” productivos que luego son contabilizados en el municipio de San Vicente Ferrer.

Tabla 2: Participación agropecuaria por municipio.

Municipio	% unidad agro	% Unid.(Ha)
Alejandría	11.0%	15.35%
Concepción	18.8%	84.24%
San Vicente	70.2%	0.41%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Medios materiales de las asociaciones de los municipios de Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer.

Aunque las asociaciones de estos municipios se caracterizan por la limitada capacidad de recursos de carácter financiero y de medios materiales, en cuanto la existencia de estos elementos es extremadamente pobre ya que se limitan a tener las herramientas, utensilios, bienes estrictamente necesarios para la producción de los bienes agrícolas definidos en sus respectivos objetos sociales como asociaciones, la voluntad de mantener viva la asociación como mecanismo que garantice una calidad de vida digna se

evidencia, en cuanto es posible establecer relaciones cohesionantes. Es decir, la existencia de algún elemento particular que pueda ser utilizado socialmente, permite que la propiedad no sea de carácter individual sino que pueda ser colectiva, es decir; la propiedad siendo de todos, no le pertenece a nadie sino que se aprovecha la existencia de la personería jurídica de la asociación para hacer uso de ella, como es el caso de los trapiches comunitarios que permiten el proceso de transformación de la caña de azúcar en panela y sus derivados. Esto además permite que los procesos de innovación necesarios, producto de la demanda misma del producto, como de factores exógenos como las exigencias de carácter fitosanitarios también sean asumidos de forma socializada. Sin embargo, en muchos casos presentan problemas ya que implica la asignación adicional de recursos, muchas veces inexistentes para garantizar la continuidad de la asociación como elemento cohesionante de asociatividad.

Con todo, puede decirse que la importancia de los medios materiales es fundamental para la conformación y consolidación del Factor Comunidad dentro de la óptica de la Teoría Económica Comprensiva propuesta por Razeto. En cuanto son los medios materiales lo que permiten esa relación de asociatividad entre los diferentes miembros de la asociación y constituyen en relaciones de solidaridad, camaradería y compañerismo, no como una identificación propia como subjetividad colectiva, sino como la conformación de una entidad que permite, dentro de la misma diferencia y los intereses diferenciables, establecer una serie de prioridades y conformación de unos intereses sociales o solidarios, que permiten la continuidad de la asociación como entidad jurídica y como ente de direccionamiento comunitario hacia el mantenimiento de condiciones de subsistencia y condiciones de vida específico de este tipo de comunidades.

Conclusiones

De los tres municipios investigados, el municipio de San Vicente (Zona Altiplano) presenta el mayor porcentaje de unidades agropecuarias con más del 70% de las unidades estudiadas, según la tabla 2, a pensar de que porcentualmente solo presenta el 37.5% de las organizaciones de carácter agropecuario. Puede decirse que la existencia de este nivel de unidades agropecuarias no implica necesariamente a la existencia de procesos asociativos o cooperativos en el municipio, si bien se puede determinar una mayor participación productiva de San Vicente con relación a los demás municipios estudiados, éste se da por la mayor extensión territorial que lo caracteriza, además del hecho de encontrarse más cerca de las ciudades de Rionegro y Medellín con las respectivas vías de acceso, lo que adicionalmente permite que se contabilicen el municipio escapes de los otros municipios cercanos que no cuentan con las ventajas de ubicación que tiene San Vicente.

Respecto a la existencia del Factor Medios materiales y Financieros, según la teoría económica comprensiva de Luis Razeto, se nota una relación directa entre la existencia de estos factores con la existencia de las mismas asociaciones. Es decir, la existencia de las asociaciones están íntegramente vinculadas a la presencia del factor Medios materiales; en efecto, la existencia formal de la asociación, permite que mediante su constitución como persona jurídica pueda ser propietaria, esto es, pueda ser sujeto de derechos y pueda hacerse a inventarios, bienes de capital, insumos y demás, adicional al hecho de que cuentan con recursos, aún limitados, pero con posibilidades de financiamiento mediante crédito de las entidades financieras. Sin embargo, el caso no es siempre éste dado que el factor de "cohesión", si pudiese llamársele de alguna forma,

está determinado por el factor Comunidad, como es el caso de la Asociación de lecheros del municipio de Concepción.

En términos generales, la existencia de las asociaciones y cooperativas de medianos y pequeños productores agropecuarios, no está determinada por la "rentabilidad" de las mismas, sino por el interés de los integrantes (socios) de éstas en cuanto la experiencia asociativa, les sirve para el aprendizaje comprensivo de la realidad productiva. Por otro lado, la participación del Estado en los procesos comunitarios se ve limitada así como la misma actividad por otros procesos. Aunque exista participación de las alcaldías municipales, mediante los contratos de comodato, no se garantiza la existencia de las asociaciones en cuanto están limitadas a la voluntad política del gobierno de turno. Esto sin duda, no permite procesos de cohesión y reconocimiento de estas asociaciones y cooperativas, ni tampoco permite procesos de crecimiento o acumulación del factor financiero.

En cuanto al factor financiero, es importante destacar que éste puede entenderse como la monetización de los demás factores que intervienen en la teoría económica comprensiva que propone Luis Razeto. En este sentido, la existencia de este factor está íntimamente relacionada con los demás factores existentes, teniendo en cuenta el mismo factor Medios Materiales, Factor Gestión, Factor Tecnológico, inclusive, el factor comunidad, tan profundamente desarrollado dentro de la teoría económica comprensiva.

La producción campesina es la que mayor importancia productiva tienen los municipios, se notan inmigraciones a otros sectores acompañados de emigraciones a grandes ciudades. Sin embargo, la forma tradicional de explotación de los recursos naturales en el sector primario de la economía, antes de ser un problema grande del desarrollo, podría posibilitar opciones de mejoramiento continuo y alternativas hacia un desarrollo más humano y no tanto económico. Empero el crecimiento del sector agrícola y las eventuales necesidades por productos de este sector, podrían establecer una serie de ventajas comparativas que podrían ser explotables dada la cercanía del municipio al Aeropuerto de Rionegro que redundarían en un mejoramiento de las condiciones de vida, mediante la creación de empleo, la posibilidad de reinversión en tecnología que mejoren los procesos de producción y la posibilidad de establecer un crecimiento económico importante que le permita incluirse dentro de la dinámica de la ciudad metropolitana.

Existe predominio de Economía campesina de auto subsistencia y con algún tipo de vinculación con el mercado; sin embargo, la producción de valor es escasa debido principalmente a la limitada utilización de capital, sin embargo, el factor comunidad parece ser indispensable para el mantenimiento de estas asociaciones en el tiempo; a la constante fluctuación de los precios de mercado de los productos y la limitada productividad de este sector, además de las constantes variaciones de la población, que desde el periodo de la violencia ha sido inconstantes, no solo en el proceso de emigración hacia las grandes ciudades, sino también por el arribo de nuevos habitantes, que muchas veces chocan con la realidad productiva de la región. Sin embargo, esto no ha redundado en una mejora sustancial de las condiciones de vida de los habitantes, en cuanto no ha generado empleos de gran duración, así como el número marginal de empleados que utiliza mayoritariamente son traídos de otra región.

El Factor Comunidad persiste en este tipo de asociaciones gracias a la existencia de activos como terrenos que generan sentimientos de sentido de pertenencia de los asociados de algunas organizaciones. Es decir, es posible asegurar una fuerte

vinculación del factor C al hecho de que existan elementos caracterizantes del Factor Medios Materiales.

Referencias

Caracciolo, Mercedes y Foti María (2003). Economía solidaria y capital social: contribuciones al desarrollo local. Buenos Aires: Paidós, 144p

Desroche, Henry. (1997) El desarrollo intercooperativo, sus modelos y combinaciones. Buenos Aires. Ediciones Intercoop – Centro Nacional cooperativo de España.

Díez, Humberto (2007). Economía solidaria, una riqueza invisible. Textos y reflexiones. Medellín: Cortesa Ediciones, 171P

Forero, J. (2003). Economía Campesina y Sistema Alimentario en Colombia. Aportes para la discusión de la Seguridad Alimentaria en Colombia. Documento Electrónico. http://www.javeriana.edu.co/fear/d_des_rur/documents/campesinadoysistemaalimentarioencolombia.pdf

Guerra, Pablo (2002). Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas. Montevideo: Ed. Nordan-Comunidad, 237p.

Lopera, Luz Dolly et al. (2000) Descripción y análisis de variables de la economía solidaria en Antioquia. Medellín. FUNLAM.

Mance, André (2008). La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos capitalista a la globalización actual. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la ciudad de México y otros, 223p.

Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1993), Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Santiago de Chile: Cepaur, 94p

Mugarra Elorriaga, Aitzber. (2000) Planteamiento de un modelo de balance cooperativo: Aplicación a Mondragón Corporación Cooperativa. p.211-275. En: Anuario de Estudios Cooperativos. Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Deusto.

Pontificia Universidad Javeriana et al. (2004) Propuesta de investigación “ÉXITO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN COOPERATIVA: el caso de las cooperativas como agentes activos de desarrollo local”. Inédito, Bogotá.

PNUD. (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD, septiembre.

Razeto Migliaro, Luis. (1994) “Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva. Ediciones PET, Santiago de Chile.

_____. (1994A). Empresas de Trabajadores y Economía de Mercado Santiago de Chile: Ediciones PET.

_____. (1997) Los caminos de la economía de solidaridad, Buenos Aires, Lumen Humanitas.

_____. (1998) Alternatividad y racionalidad de la economía solidaria. Medellín: escuela colombiana de economía solidaria.

_____. (2000) Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana de Chile.

Rojas, José María. (1973) El cooperativismo de Antioquia. Diagnóstico de su situación y estructura. Medellín: INDESCO.

Silva, Juan Manuel y Davila L. (2002), Ricardo. Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.

Velez, Azucena y Montoya, Julio. (1998) Conozcamos el cooperativismo antioqueño. Medellín: Centro de Investigaciones Sociales.

_____. (1991) Diagnóstico del cooperativismo antioqueño. Medellín: Centro de Estudios Sociales.

Uribe Garzón, Carlos. (s.f) El cooperativismo ayer y hoy. Bogotá: Breviarios Colombianos. (s.f)

Zabala Salazar, Hernando. (1996) Investigación y estudio exploratorio del sector cooperativo en Antioquia, Medellín: CINCOA.